

## ENTREVISTAS

### EX-RECTOR UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL ADOLFO RODRÍGUEZ BERNAL

1. ¿Cuáles cree sean los problemas más relevantes del Departamento de Educación Física en la Universidad Pedagógica Nacional?

Con el fin de potenciar cualitativa y cuantitativamente el desarrollo de la Educación Física en nuestra Universidad, el Departamento ha venido avanzando, pero resta mejorar sus procesos de gestión sobre un nuevo perfil docente y de los nuevos profesionales.

Romper la hipertrofia de la docencia, reclama construir un docente-investigador con compromiso institucional y social, es decir, vinculado al proyecto universitario y comprometido con la proyección social de la universidad.

Sólo así, la práctica de la Educación Física enriquecerá la calidad de los programas y hará viable el proyecto de extender su cobertura a las distintas regiones y localidades del país.

2. ¿Cuál es la proyección de la educación Física en la Universidad Pedagógica Nacional?

La proyección de la Educación Física es ilimitada, pero en términos de prioridades su prospectiva tiende a la formación deportiva en distintos niveles a la consolidación de programas para la recreación social y la estructuración de una cultura física en los especialistas y en todos los demás profesionales, a través de Bienestar Universitario.

En esta perspectiva desde la reforma de 1994, con la creación de la Facultad de Educación Física, Recreación y Deportes ha buscado potenciar el Departamento hacia las exigencias del país en el campo deportivo y recreativo. Sólo resta que la madurez de los procesos y programas permita poner en marcha esta Facultad en corto plazo.

3. ¿En su Administración qué avances se consiguieron en el Departamento de Educación Física?

En primer lugar, adelantar todas las gestiones para la creación de la Facultad referida que le da una estructura jurídica a los nuevos programas dirigidos a la cultura física, la recreación y el deporte.

En segundo término, se han logrado algunos avances en el mejoramiento de la gestión del departamento, en especial, racionalizando el manejo de los recursos que ha implicado atender el mantenimiento de instalaciones deportivas, el Coliseo Central de la Universidad, el Coliseo del parque Nacional, construcción de la plazoleta Rolling Raquet que se ha convertido en espacio público cultural para la comunidad universitaria, mantenimiento y optimización de la gestión sobre la piscina, y se ha logrado un mayor impacto en el departamento sobre el bienestar universitario y su participación destacada en eventos deportivos.

Por último y aunque se han introducido algunos cambios a los Programas, en especial a los de postgrado, resta un esfuerzo conjunto de la comunidad académica para reformar,

suprimir o implementar nuevos programas de pre y post-grado, previa definición de los roles y el perfil que debe tener el nuevo docente y los nuevos profesionales que egresarán en las postrimerías del siglo XXI.

4. ¿Cómo se integra la Universidad Pedagógica Nacional al desarrollo de la ley del Deporte?

Con las acciones anteriormente citadas y con la configuración de un Plan Indicativo y de acción para el presente año y los años venideros, la Universidad Pedagógica Nacional se ha venido integrando y se integrará de manera efectiva al desarrollo de la ley del deporte, particularmente al Sistema Nacional del Deporte y al Plan Nacional del Deporte', la Recreación y la Educación Física.

En tal sentido, la Universidad Pedagógica Nacional no sólo ha creado la Facultad de Educación Física, Recreación y Deporte que coincide con los objetivos de la Ley del Deporte, (Ley 181/95) sino que ha elaborado un proyecto para la descentralización educativa en estos campos, en beneficio de las regiones y localidades con el fin de contribuir a construir procesos auténticamente democráticos con base en la tolerancia y la paz, promoviendo la recreación social, el desarrollo de escuelas deportivas y el respeto por la cultura y la corporeidad física de los ciudadanos llamados a construir la nación colombiana.

En una perspectiva de avance técnico, la creación de la Red Telemática de nuestra Universidad beneficiaría de manera decisiva a la Facultad y al Sistema Nacional del Deporte y de manera particular a la extensión de programas hacia cinco redes virtuales que se propone construir la Universidad en zonas de frontera, comenzando por Cartagena.

De la misma forma, la Universidad ha priorizado y viene trabajando en el diseño y construcción de la infraestructura física para la Facultad y las nuevas instalaciones deportivas en el predio Valmaría. Sólo así podemos proyectar programas de gestión en los distintos campos que atenderá la Facultad, formar escuelas deportivas y construir el club deportivo de la Universidad Pedagógica Nacional que permita desarrollos en el deporte competitivo y de alto rendimiento.

**RECTOR UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL  
GUSTAVO TELLEZ IREGUI**

1. ¿Qué tan importante considera usted la educación física, la recreación y el deporte en el ámbito educativo?

Dentro de todo este sector con las concepciones definidas en el nuevo marco constitucional y legal de la educación, se aspira a trabajar con un esquema social del ser humano, con todas sus potencialidades y sin lugar a duda este campo de la educación física, la recreación y el deporte, es fundamental en el desarrollo de ciertas habilidades, de ciertas destrezas, de ciertos hábitos, de ciertas conductas de cultura ciudadana y comportamiento.

La nueva Constitución había planteado la formación de hombres tolerantes, con respeto por los valores humanos, hechos para la paz, para la democracia, el respeto del medio ambiente y en general todos los grandes valores que quedaron consignados en la

Constitución y en la nueva legislación, pero sobre todo los que se consagran en la llamada carta fundamental de los derechos humanos.

Yo pienso que el componente deportivo y recreativo es fundamental, es decir para formar hombres que contribuyan a generar ese espíritu de tolerancia, creo que la sana Competencia es un principio, una actitud que se puede generar a través de las actividades deportivas, las actividades recreativas, etc.

En el desarrollo del ser humano a través de la actividad física podemos mencionar la importancia del cuerpo, y es que el cuerpo hay que modelarlo, como dicen algunos sociólogos y yo en calidad de sociólogo me identifico con esto, "la cultura se hace cuerpo", de alguna manera hay un momento en el que a través de la educación física, de las actividades, de la formación, no sólo la que da la escuela sino la que da la familia y finalmente la que da toda la sociedad se genera la idea de que el cuerpo es modelado por la cultura, por el medio ambiente, por el medio social en que yo vivo y lógicamente por la educación que me da la escuela y me dan los profesores de Educación Física, esa es una idea bien interesante, por ejemplo, el caminar como pastuso o caminar como alemán, porque en esa cultura casi de manera inconsciente a mi me inculcan esos patrones de movimiento o esos hechos culturales que se hacen cuerpo, yo hablo con una entonación dependiendo de esos factores sociales o culturales, entonces allí podemos hablar de educación, el proceso cultural para manejar el cuerpo o socializarlo, -yo lo he sostenido en muchas ocasiones-. se da sobretodo en la educación física porque hay muchos enfoques, muchas filosofías, muchos planteamientos relacionados con los objetivos educacionales de la misma, por ejemplo yo puedo educar para formar cuerpos rígidos, para formar militares, y es cierto tipo de educación física, es el papel de la educación física en la formación de un hombre con determinadas condiciones.

Formar hombres a través de la educación física que en vez de trabajar mucha disciplina y mucho trote, lo puede formar por ejemplo para el goce del cuerpo, yo puedo modelar un cuerpo a través de la expresión corporal de la danza, yo puedo estar formando o modelando o inculcando valores dependiendo del proyecto de hombre que yo esté buscando formar, del proyecto pedagógico, pues puede a través de la educación física formar hombres con gran imaginación, creativos, competitivos en fin el famoso esquema que dice "mente sana en cuerpo sano", creo que esa es una expresión importante en lo que acabo de anotar.

2. ¿Qué papel cree usted que desempeña la Universidad Pedagógica Nacional con respecto a los tres ámbitos anteriores teniendo una Facultad de Educación Física?

Pues, pienso que la Facultad de Educación Física ha jugado un papel importante en el desarrollo de estas tres dimensiones, primero porque es la más prestigiosa y más antigua de los centros de formación de educadores físicos de recreadores y de orientadores en la actividad deportiva, creo que el hecho de habernos derivado de la antigua Escuela Nacional de Educación Física nos da una proyección histórica en ese sentido bastante importante, tenemos que recuperar entonces todas esas raíces y toda esa identidad que nos ha caracterizado para proyectar nuestro futuro, pienso que en la actualidad y proyectándonos hacia el futuro de la facultad con los nuevos programas o con los programas vigentes orientados hacia la actividad recreativa, deportiva y educativa, los nuevos posgrados la Universidad Pedagógica Nacional debe tener una mayor visión de su importancia, debe jugar un papel clave, estratégico en la formación de los nuevos cuadros para las diferentes actividades de la formación de los maestros, de los futuros docentes,

de hecho me parece a mi que nuestros programas de Educación Física de alguna manera han derivado hacia actividades extra escolares y eso es bien, porque es atender las demandas de las nuevas modalidades de la educación no formal e informal, pues en ese sentido los programas de Educación Física han tenido un llamado en los nuevos mandatos legales, en la legislaciones dirigidas a la educación, creo que hasta hace algunos años nos habíamos centrado en la formación de un maestro tradicional para la actividad escolar regular formal, pero hoy la Educación Física con el hecho de formar educadores o recreadores deportivos o gente que maneja actividades extra-escolares que de todas maneras son actividades educativas, hace pensar que estamos con una educación para el desarrollo de estrategias pedagógicas de formación de nuevos educadores de educación no formal e informal, el hecho de que un egresado nuestro este trabajando como orientador o coordinador de las actividades deportivas, es una extensión de unas habilidades educativas dirigidas hacia la educación no formal e informal.

Ahora bien la Universidad Pedagógica Nacional debe y en este caso la Facultad de Educación Física, establecer las grandes políticas, orientaciones, estrategias de lo que debería ser la educación física y de hecho creo que la facultad debe asumirlo de manera que tenga unos objetivos más específicos y contribuir así con esas grandes estrategias que deben cumplir los Programas de Educación Física en la formación de docentes, y se de la definición de esas políticas educativas, de hecho yo siempre he pensado que la Universidad debe cumplir esa función y la Ley se la está delegando, pienso que adicionalmente nuestra Facultad podría dar algunas orientaciones con respecto a los espacios culturales o la actividad recreativa y socialización, las nuevas generaciones adolecen de unos espacios recreativos, unos lugares de socialización extra escolar, por ejemplo como el Programa que presenté a la comunidad cuando fui designado como rector hablaba de la creación y utilización de esos espacios, crear una red nacional, o departamental o municipal o red local, de campamentos para la juventud con una función cultural o educativa además del turismo, entonces plantear proyectos, políticas y sugerencias al Ministerio de Educación, al Estado, esa es una buena idea, hay países que han desarrollado eso, por que han pensado en establecer programas de recreación menos costosos para la juventud y los sectores populares y una red de este tipo con sus funciones culturales bien definidas podrían permitir eso y darle espacios de interacción interesantes de motivación para las nuevas generaciones.